

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

LOS SUCEOS DE PALMA

Por pedir una verdulera precios exageradísimos por unas coles, se amotinó la multitud y se saquearon todos los puestos de venta de la plaza, incluso la carnicería.

De uno de los grupos de la Plaza de Abastos ha salido la iniciativa de ir a saquear las tahonas y almacenes de Palma y así se ha hecho; el grito de «queremos pan!» han salido unas mil personas recorriendo las calles de esta ciudad y pidiendo pan en las tahonas que encontraban a su paso.

En muchas de ellas, los propietarios se han adelantado a los manifestantes entregándoles todo el pan y panecillos que había en sus tahonas y en varias otras lo han arrebatado a viva fuerza.

Como que la algarada como reguero de pólvora se había extendido por toda la ciudad, las fuerzas del ejército por más que se esforzaban no podían atender a todas partes con la oportunidad que se pedía. Por esta razón han sido objeto del asalto muchas tiendas y comercios.

Se han organizado diferentes partidas que han recorrido los almacenes del Ensanche, asaltando algunos de ellos, especialmente el de D. Bernardo Pomar que tenía almacenadas grandes cantidades de higos y habichuelas destinadas a la exportación.

A las doce y media de la tarde han estado en el Gobierno civil, los comerciantes de patatas señores García, Amengual y Suau, pidiendo amparo al señor Gobernador, no solo por los desmanes de hoy, sino para que les sea garantida la libertad para la venta de productos que tendrán que realizar mañana, con objeto de no dejar desabastecido el mercado.

El señor Gobernador ha ofrecido ampararlos. Le ha visitado también una comisión de almacenistas al frente de la cual figuraba el director de la Isla Sr. Ferragut, quienes han recibido de la citada autoridad, la más absoluta seguridad de que quedarían garantizados sus intereses y persona.

El Alcalde accidental Sr. Barceló y Caimari ha publicado un bando excitando y ordenando a los dueños de tahonas y tiendas de comestibles que mañana sean abiertas dichos establecimientos, garantizando la seguridad de los mismos. Al propio tiempo hace un llamamiento al pueblo para que deponga su actitud y evite la repetición de nuevos sucesos.

A la una de la tarde la muchedumbre se dirigió al almacén del señor Pomar Kleber, forzando las puertas y apoderándose de cajones de higos, sacos de alubias, botes de pulpa y sacos de almendrán. Se calcula que lo saqueado importa unos treinta mil duros.

A las cuatro y media de la tarde han sido violentamente abiertas las puertas del almacén de don Antonio Salom, de la calle de la Herreria, llevándose los amotinados sacos de harina y otros comestibles.

La intervención de la guardia civil ha evitado fueran causados mayores males.

A las cinco y media de la tarde ha tocado el turno de saqueo al almacén que en la calle de la Bolsería posee don Cayetano Bonnin.

Los amotinados han sacado la mayor parte de las existencias de azúcar y harinas que en el citado almacén había.

Consumado ya el saqueo, han llegado fuerzas de infantería al mando del ayudante del Capitán General señor Ginard, disolviendo a los pocos amotinados que quedaban.

Más tarde, después de asaltado el almacén del señor Pomar, lo que fué Puerta de San Antonio ofrecía un aspecto imponente. Un gentío enorme invadía la Avenida (Alejandro Roselló).

Fuerzas de caballería cuidaban del orden y la gente iba afluendo en todas direcciones.

La calle de Mistral lindante con la fachada trasera del indicado almacén, quedó alfombrada de blancas judías, pisoteadas entre el polvo.

Unos centenares de mujeres y niños las iban recogiendo una a una colocándolas en pañuelos y castas.

Los grupos no se disolvieron en toda la tarde, siguiendo estacionadas fuerzas de caballería e infantería.

El público se fué esparciendo por distintas calles y plazas llegando a la calle de San Miguel e intentando asaltar el almacén de los señores Alzamora, el cual permanecía cerrado.

Arremetieron contra las puertas y estuvieron a punto de romperlas pero cuando iba a suceder así, llegó un piquete de caballería evitándolo y quedando de patrulla en la calle de San Miguel, desde la plaza de Abastos hasta la del Oliver.

Por todas partes seguía viéndose grupos de mujeres con cestos y talegos.

En las inmediaciones de la plaza de la Cuartera, donde existen varios almacenes de harina, también se formaron compactos grupos que pretendieron abrir las puertas de uno de dichos almacenes, no consiguiéndolo.

El propietario del citado almacén fué perseguido por la muchedumbre, viéndose precisado a refugiarse en un zaguán a toda prisa, logrando no ser alcanzado.

También fué saqueado un almacén de tocinería, llevándose jamones, tocino, salchichas. Se calcula que lo saqueado ascende a unos 15.000 pesetas.

Muy triste es el que hayan llegado las cosas a tal extremo.

Nadie puede aprobar los actos de violencia, pero tampoco puede hacerse de ellos responsable al pueblo, el cual hasta hoy ha sido juguete de la junta de subsistencias y de comisionistas y acaparadores poco escrupulosos.

El pueblo es inconsciente y cansado de promesas ha recordado que hoy hace un año carecía de carbón para poder atender a las más precisas necesidades de la vida, y que a raíz de los sucesos que ocurrieron no faltó carbón a ningún vecino de Palma y a precios más bajos de los que se cotizaba antes.

Era ello una buena lección para nuestras autoridades, lección que no han querido aprovechar a pesar de que se la hemos recordado nosotros una y mil veces, motivando ello que la mayor parte del comercio de Palma haya sufrido las consecuencias de esa falta de previsión.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Sfeijón hace los siguientes pronósticos:

El sábado 22, avanzará hacia el centro de la Península la citada depresión y producirá lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de diversos rumbos.

El domingo 23, actuará una depresión en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y otra se formará en el NO. de la Península. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el NO., N. y NE. a las regiones del paralelo central con vientos variables.

Del 24 al 25, la depresión de nuestro NO. descenderá a la mitad meridional de la Península y mar Ibérico, desde donde evolucionará hacia Alicante, golfo de Valencia y Baleares. Ocasionará lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 26, se remontará hacia el golfo de León la depresión mencionada, produciendo lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 27, quedará una depresión en el Mediterráneo y otra se formará en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos se señalarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NE.

El viernes 28, actuarán depresiones en el Mediterráneo y en Portugal, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves, especialmente en la mitad meridional, con vientos del primer al segundo cuadrante.

MEDIDAS EMCAMINADAS

A ABARATAR LAS SUBSISTENCIAS

Contra los acaparadores

El Gobierno, apercibido de los trabajos que hacen los acaparadores para anular los esfuerzos en favor del abaratamiento de las subsistencias, y en su propósito firmísimo de poner coto a abusos que no tienen justificación y que van contra todo sentimiento de humanidad, desde el momento que tienden a hacer imposible la vida, no ya de la clase obrera, sino de la clase media, todavía más castigada, se propone acudir a procedimientos de extremado rigor, tales como el de poner en práctica procedimientos adoptados en Francia, imitando a Clemenceau, y copiando su ley, está decidido a que los acaparadores y otros intermediarios que incurran en rebeldía contra disposiciones del poder público y tiendan en perjuicio del interés general a mantener la elevación de los precios en los artículos de primera necesidad, sean juzgados por los tribunales militares.

Circular a los Gobernadores

El ministerio de Abastecimientos ha dirigido un despacho circular a los gobernadores y a los presidentes de las juntas de subsistencias reiterando la necesidad de que siempre que se suscitara al mercado substancias alimenticias de consumo corriente a precio superior al de tasa, impongan el maximum de multas.

Si a pesar de esto, insistieran los interesados en su actitud de rebeldía, se les autoriza para incautarse de las mercancías con carácter provisional.

En otro despacho ordena a las Juntas de subsistencias que designen agentes de la autoridad para que en provincias hagan aforos de los trigos y harinas, dando cuenta al ministro del resultado de su comprobación.

Las ocultaciones han de sujetarse a lo dispuesto en el decreto de diciembre de 1917, exigiendo responsabilidades a los contraventores. También han ordenado que se fijen precios reguladores.

Se dispone también que los alcaldes son los únicos autorizados para fijar los precios de la venta del pan.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice un periódico de Mahón:

«Nuestro estimado amigo don Bartolomé Escudero, Presidente de esta Cámara de Comercio que tanto se interesa en la batallona cuestión del cable, ha tonido la amabilidad de facilitarnos la nota que sigue, deducida de cartas fechadas en Madrid, que nuestro distinguido informante ha recibido recientemente de los señores don Federico y don Teodoro Ládico:

Los expresados visitaron nuevamente el señor Director General de Correos y Telégrafos instando a favor de la recomposición del cable Menorca-Mallorca a fin de normalizar las comunicaciones.

Del exámen del expediente resulta que acordada en consejo de ministros la recomposición y reposición de los cables de Canarias, Norte de Africa y Baleares, una vez pactado el armisticio entre los beligerantes se exigió á la compañía cablera concesionaria que cumpliera con las cláusulas del contrato que le obligaban á las indicadas reparaciones ó reposiciones contando para ello con cien millas de cable ya construido.

A este requerimiento contestó la Compañía que no podía prestarse el servicio contratado al precio de concesión convenido pidiendo un aumento en el mismo muy considerable.

Se consultó el asunto al Consejo de Estado que informó en el sentido de no acceder a la demanda y de que debía procederse a nueva subasta.

Convencido el Director General de Telégrafos señor Navarrotreverter de la necesidad absolu-

ta de la reparación propuso el Ministro:

Primero, que se acceda a lo que pide la compañía cablera para reparar las líneas del Norte de Africa y de Baleares.

Segundo, dejar las de Canarias para un nuevo concurso.

El Ministro firmó su conformidad con este dictamen al serle presentado hace unos veinticinco días.

El buque cablero espera órdenes en las islas Azores».

SECCION LOCAL

Fué una nota religiosa altamente simpática y edificante la que dieron el domingo último los grupos catequísticos organizados en nuestra parroquia, subiendo en excursión devota, a la vez que recreativa e higiénica, a la cumbre del monte que eligió para su solio Nuestra Señora de San Salvador.

A la una de la tarde, correctamente organizados y entonando adecuados cánticos, emprendieron la marcha más de 350 niños de ambos sexos, acompañados de sus instructores, de algunos sacerdotes y al frente de todos el Rdo. Económico. Hecha a la llegada una frugal merienda, como era escaso el tiempo disponible penetraron todos en el Santuario de la venerada Virgen para cumplimentar la prometida visita. El objeto de ella, según apuntó en una breve plática nuestra primera autoridad eclesiástica, era agradecer a la devota imagen el beneficio de haberles conservado a los niños el precioso don de la vida entre la siega despiadada que de ellas ha hecho la Parca blandiendo la funesta hoz de esa epidemia que tiene fundadamente atemorizada a toda la humanidad; y también para suplicarle que, cuando va a empezar el concierto de la paz entre las grandes potencias, ilumine el cielo las inteligencias de los que han de darla forma legal y, desapareciendo los celos y suspicacias origen de la zozobra que aun se siente, se unan todos los pueblos en abrazo fraternal que borre para siempre la animadversión y la posibilidad de futuras guerras. Se expuso luego el Santísimo, resonaron las angelicales voces de los visitantes en sus armoniosas deprecaciones, y desfilando al final por el camarín de nuestra Reina, emprendieron el descenso para llegar cuando ya el sol se ocultaba, satisfechos y alegres, cantando siempre, y sin que el más pequeño incidente hubiera turbado la envidiable felicidad de la excursión.

Anteayer falleció, a los 68 años de edad, la señora D.^a Coloma Ramón Caldentey, esposa de nuestro buen amigo el abogado D. Bartolomé Caldentey Vaquer.

En bondad, en virtudes, en sencillez de carácter, en afabilidad de trato, en religiosidad y en amor a los pobres, era la señora Ramón un dechado muy digno de imitación; por esto su muerte ha sido sentida por todos y singularmente por aquellos que más de cerca la trataron y pudieron apreciar las hermosas cualidades de su corazón.

Al elevar al cielo una oración por el alma de la difunta, enviamos a su familia, y en primer lugar a su esposo, nuestra humilde pero sincera manifestación de condolencia.

También falleció ayer, agotada por rebelde enfermedad que hace tiempo sufría, la joven Catalina Antich Nicolau, perteneciente a una familia muy bien relacionada y conocida.

Una prueba fehaciente de las simpatías que gozaba y de la estimación en que se tenía a la finada, fué la manifestación de duelo a que dió lugar el acto de conducir el cadáver a la última morada: formaban parte del cortejo, además de multitud de amigos, las Hijas de María llevando blandones y el estandarte de la asociación, ejecutando la banda municipal una marcha fúnebre.

Nos asociamos al dolor de toda su familia, mucho más vivo y justificado por tratarse de una vida tronchada en flor, en la edad de las ilusiones y esperanzas, cuando todo parece sonreírle al alma, que llena de juventud y de amor no conoce todavía muchas amarguras propias de este destierro.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo D. Miguel Antich, recién ascendido a teniente coronel de infantería, que ha venido a pasar unos días con su familia.

Felicidades al Sr. Antich por su ascenso.

Apesar de estar ayer la pescadería muy bien provista, se vendió el pescado a precios elevadísimos: los salmonetes cogidos con el arte del bou no se dieron a menos de 90 céntimos la tercia de 400 gramos, cosa nunca vista en esta población.

†
D.^a COLOMA RAMÓN Y CALDENTEY

DE CALDENTEY

Falleció en esta ciudad el día 20 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su afligido esposo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan infausta nueva, les suplican una oración por el alma de la finada.

EGMAR - A. E. G.

LA MEJOR LAMPARA POR SU DURACION Y ECONOMIA EN EL CONSUMO

VENTA AL POR MAYOR:

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

DELEGACION PARA BALEARES: PLAZA DE CORT, 4 - PALMA

Depósito en esta: BANCO DE FELANITX

Se achaca la culpa de este encarecimiento a la circunstancia de que un vecino de Porreras paga ese mismo precio al por mayor los copos de nuestros pescadores, destinando el pescado a la exportación.

La junta local de subsistencias se ha ocupado de este asunto.

Probablemente se tomarán medidas.

Persiste sin cotizarse en este mercado el almendrán. Los sucesos ocurridos en Palma a principios de semana han impuesto el retraimiento a los comerciantes, y es natural que no vuelvan a hacerse compras hasta que la situación haya entrado de nuevo en la normalidad.

En el Oratorio de la Casa de las Hermanas Trinitarias se celebrará el martes próximo la solemne fiesta que dichas religiosas dedican a Nuestra Señora de Lourdes.

A las siete de la mañana se hará la exposición de S. D. M., seguida de Misa de Comunión. A las nueve y media Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio J. Mora Económico. Por la tarde, a las dos y media, rezo del Trisagio. Al anocheecer, rosario, Vísperas solemnes, sermón y Reserva.

En la iglesia de las Hermanas de la Caridad el próximo jueves a las siete de la mañana habrá Misa de comunión general y exposición, permaneciendo expuesto el Santísimo todo el día.

Al anocheecer Vísperas solemnes y ejercicio de la Hora Santa predicada por el Rdo. Sr. D. Jaime Sureda Pbro.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 8 de Febrero de 1919

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou, con asistencia de 14 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 13'99 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se concedió permiso a Antonio Fuster Miró para construir una alcantarilla que desde su casa calle de las Eras conduzca las aguas a la pública que existe en dicha calle.

Igualmente se concedió permiso a Catalina Sagera Oliver para construir una acera en su casa sita en la barriada de Porto-Colom.

Se enteró el Ayuntamiento del estado del expediente de expropiación del trozo de casa de los herederos de Andrés Oliver, existente en la barriada de Porto-Colom y se acordó citar al dueño de la referida casa para que manifieste su o no conformidad con el valor de la expropiación señalada por los peritos y al mismo tiempo requerir a los propietarios de las casas colindantes para que digan la cantidad que quieran abonar al Municipio para que se realice la mejora, hecho lo cual el Ayuntamiento resolverá.

Se concedió permiso a D. Pedro Arnau Vadell para reformar el portal de su casa calle del Agua

y para blanquear la fachada que da a la Plaza del Arrabal.

Se acordó que la Comisión de Beneficencia forme la lista de pobres y se cuide de reglamentar el despacho de recetas.

Se aprobó el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado por la respectiva Comisión para el año de 1919 a 1920, acordándose se exponga al público a efectos de reclamación por espacio de 15 días.

Se acordó declarar incobrable la cantidad de 91 pesetas que adeudan por los repartos de utilidades y general del año 1916, diez y seis individuos de ignorado paradero.

Igualmente y por el mismo concepto se declaró incobrable la cantidad de 72 pesetas correspondientes a los repartos de 1917.

Se enteró el Ayuntamiento de dos cartas que tratan de levantar un monumento en las Islas Cíes en memoria de los marinos mercantes españoles víctimas de la guerra.

Se acordó alquilar la casa propiedad de Juan Gelabert Bennaser, en la barriada de Porto-Colom, para habitación del Maestro Nacional de aquel caserío.

Se acordó admitir la dimisión presentada por el sepulturero, con la condición que deberá desempeñar dicho cargo hasta día 1.º de Mayo próximo y que se publique dicha vacante en la Gaceta de Madrid.

Se acordó girar un turno de prestación personal al camino de la Fuente de la Roca.

Se dió cuenta de haber presentado la guardia rural una denuncia durante la presente semana.

Se autorizó a varios para verificar la prestación personal en el camino de Son Mas.

Por último se acordó ordenar al Agente ejecutivo Cosme Adrover Bauzá que dentro el plazo de ocho días presente las liquidaciones definitivas de los cargos que tiene en su poder de atrasos por consumos, pues de lo contrario se le declarará responsable de dicho descubierto, exigiéndole su ingreso.

Y se levantó la sesión.

Se recomiendan las legías LA PALMERA, sin olor, por sus buenos resultados; pues no contienen cloruro de cal ni sustancias nocivas que perjudiquen la ropa.

De venta: en tiendas de comestibles y droguerías.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo de día 1 de Marzo á 3 pesetas décimo.

CASA PARA ALQUILAR

Lo está una de la calle del Call, señalada con el número 38 y que reúne todas las comodidades más necesarias.

Informarán en la misma casa.